



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTA

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de Junio de 2007

Expediente N° 8.091/07

Res. D. N° 159/07

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el Director del Departamento de Informática de esta Facultad, solicitando autorización para la convocatoria del Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. Categoría ;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del H. Consejo Superior “Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos” y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de **ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA:**

CANTIDAD DE CARGOS:

ASIGNATURA

1 (uno) Cálculo Numérico con extensión a Algorítmica, Estructuras de Datos y Matemática para Informática.

1 (uno) Cálculo Numérico con extensión a Investigación Operativa

ARTICULO 2° : Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el período comprendido entre Agosto del 2.007 y hasta el 31 de Julio del año 2.008.

ARTICULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTA

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

-2-

RES. D. N° 159/07

- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción. Modificado por Res. C.S. N° 222/04.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99. Modificado por Res. C.S. N° 177/06)

ARTICULO 4°: Integrar la Comisión Asesora y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISION ASESORA

Para 1 (uno) cargo p/Cálculo Numérico con extensión a Algorítmica, Estructuras de Datos y Matemática para Informática.

Titulares: Ing. Daniel Morales
Lic. Ángel Barberis
Lic. Cristian Martínez

Suplente : Ing. Abel Goytia
Lic. Rosa Macaione
Ing. Juan Barroso

Para 1 (uno) cargo p/ Cálculo Numérico con extensión a Investigación Operativa

Titulares: Ing. Daniel Morales
Lic. Ángel Barberis
Lic. Cristian Martínez

Suplente : Ing. Abel Goytia
Lic. Rosa Macaione
Ing. Juan Barroso



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTA

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

-3-

RES. D. N° 159/07

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: del 19 al 21 de Junio de 2.007

INSCRIPCIONES: del 22 al 29 de Junio de 2.007

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 29 de Junio de 2.007 a hs. 12,00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 2 y 3 de Julio de 2.007

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 4 y 5 de Julio de 2.007

Para 1 (uno) cargo p/ *Cálculo Numérico con extensión a Algorítmica, Estructuras de Datos y Matemática para Informática.*

SORTEO DE TEMAS: Martes 31 de Julio de 2007 a hs 15,30.

OPOSICIÓN: Jueves 02 de Agosto de 2007 a hs 15,30.

Para 1 (uno) cargo p/ *Cálculo Numérico con extensión a Investigación Operativa*

SORTEO DE TEMAS: Miércoles 01 de Agosto de 2007 a hs 15,30

OPOSICIÓN: Viernes 03 de Agosto de 2007 a hs. 15.30

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Avda. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00, menos el día de cierre de Inscripciones.

ARTICULO 5°: Hágase saber a la Comisión Asesora, al Departamento de Informática y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN
lv

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



1

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS